

Nº 0904217



*Debitos  
por consumo*

para extinguir los deuitos que se hacen prin-  
cipalmente a la Diputacion Provincial y gacetos  
Carcelarios del Partido. Los señores del Ayuntamiento  
to en virtud de lo expuesto por el Señor Presidente  
por unanimidad Acuerdan; que se les pagasen  
ber a los representantes de las Diputaciones que  
se obligaron al pago de concertos, que si en el pe-  
ciso termino de ocho dias, no satisfacen sus de-  
vitos, se les hara cumplir esta obligacion por la  
via de apremio, y recaudados que sean dichos for-  
dros se acordara la distribucion de ellos. En cu-  
yo estado se levantó la sesion, que firma el Se-  
ñor Presidente en los concejales, de que testifico



yo *Juan Conesa* Antonio *Enriquez* Miguel *Garcia*  
*Andres Pasiega*  
Pedro *Mirano*  
Ynigo *Garcia*  
Pedro *Hernandez*

*Juan Ramon Siville*

